



17 N

125998

D. Jaime Bardia Perona, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Teodora Lamadrid nº 40, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DESTORNILLADOR CIRCULAR".

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una nueva realización de destornillador, que a sus originales características de constitución circular y filo creciente, añade otras de tipo funcional y práctico, que le hacen aportar interesantes ventajas sobre las diversas realizaciones de destornilladores que hasta el momento se conocen.

5

En efecto, es sabido que el destornillador de tipo usual consta de un largo vástago acoplado al correspondiente mango y dotado de una pala extrema que constituye su elemento activo. Es decir, que si se desea poseer el destornillador necesario para poder trabajar con varias clases de tornillos, con distinto fresado de su cabeza, resulta imprescindible la utilización de una multiplicidad de destornilladores del tipo normal, cuyas palas presenten la propia diversidad de anchuras de aquellos fresados.

10

15

Por otra parte, son varias las ocasiones en que se precisa de urgencia utilizar un destornillador circunstancialmente,



20

siendo muy común el empleo, hoy en día, para estos casos, de una moneda, cuyo canto presente la anchura deseada, de conformidad con el correspondiente fresado del tornillo sobre el cual se desea actuar.

25

La idea esencial del presente Modelo de Utilidad consiste en dar a conocer un nuevo tipo de destornillados, de muy simple ejecución y de dimensiones muy reducidas, que permite ser utilizado en tornillos cuya cabeza presente un fresado de mayor o menor anchura, habiéndose conseguido ello partiendo de un cuerpo discoidal aplanado, dotado a lo largo de su periferia de una rampa que vá decreciendo paulatinamente en anchura, rebajando el espesor inicial del canto del disco, consiguiendo, con ello, su adaptabilidad a cualquier corte o fresado de cabeza de tornillo, por cualquiera de sus puntos periféricos.

30

Por otra parte, el poseer reducidas dimensiones dicho cuerpo discoidal permite ser llevado comodamente en el bolsillo, preveyéndose también el hecho de que aquél lleve un orificio central, en el que se incorpore una cadena, para que el conjunto pueda ser utilizado como llavero.

35

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a los dibujos que se adjuntan a la presente memoria y que representan a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un destornillador circular, realizado de acuerdo con las características del presente Modelo.

40

En dichos dibujos, la Figura 1 corresponde a una vista en alzado y de frente del destornillador en cuestión.

45

La Figura 2 representa una segunda vista en alzado del mismo destornillador, pero mostrando el perfil.

Según tales figuras, el destornillador circular objeto del presente Modelo de Utilidad, está constituido por un cuerpo o pieza discoidal plana -1-, a lo largo de cuya periferia existe una rampa o plano inclinado de desarrollo circular -2-, que de-



50

crece paulatinamente en anchura, desde un punto -3- de mayor espesor, hasta una zona -4- de mínimo espesor, que queda contigua a dicha zona -3- por el carácter circular de la pieza -1-. Con ello, es evidente que se logrará que el canto o periferia del disco vaya presentando una multiplicidad de espesores consecutivos, susceptibles de poder encajar con cualquiera de los fresados o cortes que lleve la cabeza de un tornillo.

55

Se ha previsto también, en este Modelo de Utilidad, el hecho de que la pieza discoidal -1- lleve un orificio pasante, central -5-, para el paso de una cadena -6-, que puede ejercer las funciones de llavero, adoptando todo este conjunto unas dimensiones muy reducidas y por tanto cómodas para que pueda ser llevado por el usuario, en el bolsillo.

60

Téngase presente, además, que por la propia constitución de éste destornillador, el elemento de asido para su accionamiento lo constituye el propio disco o pieza -1-, lo que evita el tener que dotarlo de un aditamento auxiliar para realizar tal función.

65

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del destornillador circular descrito, será variable a los efectos del actual Modelo de Utilidad.

70

El Modelo de Utilidad, por: "DESTORNILLADOR CIRCULAR", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

75

REIVINDICACIONES

1ª.- "DESTORNILLADOR CIRCULAR", caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza discoidal plana, dotada, a lo largo de su periferia, de una rampa o plano inclinado de desarrollo circular, que decrece paulatinamente en anchura desde un punto de máximo espesor, hasta otro punto de espesor mínimo, contiguo al anterior, determinando una variabilidad

80

85 de espesor en el canto o periferia del disco, que permite el encaje del mismo en el corte o fresado de la cabeza de un tornillo, sea cual fuere la anchura de dicho corte, siendo la propia pieza discoidal mentada la que sirve de asidero de accionamiento del conjunto.

90 2ª.- "DESTORNILLADOR CIRCULAR", según la reivindicación anterior caracterizado asimismo por la existencia, en la parte central de la pieza circular plana, constitutiva del destornillador, de un amplio orificio pasante, en donde es susceptible de acoplarse una cadena para que el conjunto pueda ejercer las funciones de llavero, reuniéndose todas las características precitadas en un conjunto de dimensiones muy reducidas, que ocupa un mínimo espacio.

95 3ª.- "DESTORNILLADOR CIRCULAR".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 17 de noviembre de 1966

P.A. de D. Jaime Bardia Perona

JUAN B. RENTER RIALURA

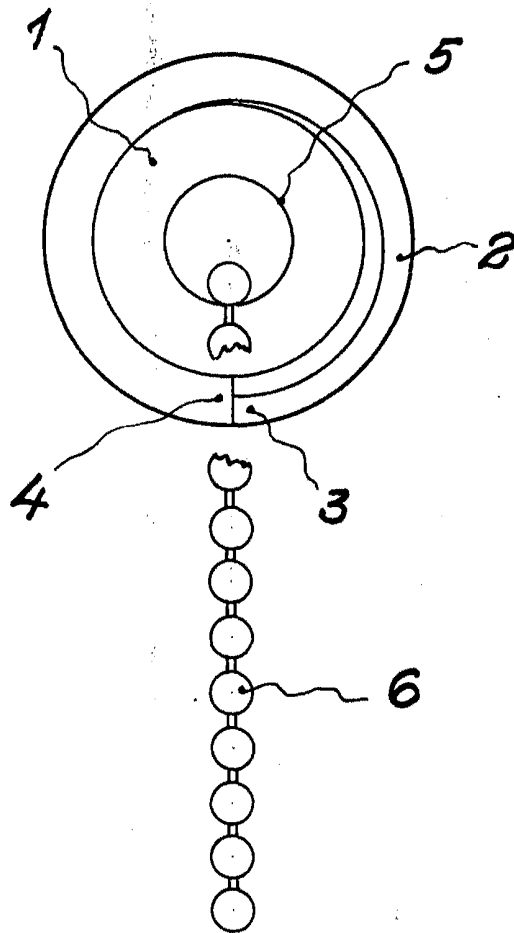


125998



Fig.1

Fig.2



Barcelona 17 Noviembre 1966

PA *Juan B. Renter Ridaupa*

Escala variable

Juan B. Renter Ridaupa